

A por los centros de interés

■ EULÀ A ESPINÀS *

- No, estos libros mejor en aquella esquina...

- Pero si esta esquina es un rincón que no se ve desde la entrada...

- ¿Y qué más da? A los lectores se lo podemos indicar nosotros mismos.

- Vaya, ¿pero no véis que es totalmente contrario a lo que pretendemos?

- "Lo que pretendemos", "objetivos", "misión"... ¡palabras!

- ¿Os lo vuelvo a explicar?: tratamos de acercar los libros, y lo que no son libros, al público. *Acercar*, romper con la tradicional imagen de biblioteca/santuario, conseguir realmente una biblioteca *pública, para el público*.

- De acuerdo, pero a través de los catálogos los lectores pueden saber si tenemos lo que buscan o no, y siempre les queda el recurso de preguntar...

- ¿Y si no saben exactamente "lo que buscan"? ¿"qué" tienen ganas de leer? ¿y si no buscan un libro concreto? ¿y si sólo saben que tienen unos días libres o un tiempo para leer?... Así, sin más.

- Bueno, entonces...

- Entonces... ¿por qué no les facilitamos las cosas?

- Yo los organizaría por *centros de interés*.

- ¿Por *centros de interés*?

- Sí, lo vi en distintas bibliotecas de Europa y parece que les funciona. Consiste en reunir aquellos libros más divulgativos, más actua-

les, según el punto de atracción que tienen para los lectores, en definitiva, según el *centro de interés* en torno al que giran.

- Ya entiendo. Por ejemplo, ahora que estamos todos tan protectores del medio ambiente y tan partidarios del reciclaje, organizamos el *centro de interés* "Ecología", y en él ponemos todos los libros y material relacionado con el tema.

- ¡Efectivamente! Si clasificáramos estos documentos siguiendo los esquemas tradicionales, muy posiblemente nos quedarían dispersos por toda la biblioteca. Y pienso que la misma persona que está interesada en hacer la recogida de basura doméstica diversificada, posiblemente cuando organice sus vacaciones estará

interesada en un viaje ecoturístico y, a lo mejor, algún día quiere contactar con alguna asociación relacionada... En consecuencia, si le ponemos la *Guía de Asociaciones Verdes, Cómo hacer su hogar ecológico* y la *Guía Ecoturística de España* juntos, le facilitamos las cosas ¿no?

A eso llamo yo *acercar* la biblioteca al público.

- Bien, pero además se pueden crear otro tipo de *centros de interés* ¿no?, que sean novelas o libros de lectura en general.

- Claro: desde "novela rosa", hasta "novela histórica", pasando por "terror", "ciencia ficción", "erótica", y un largo etcétera.

- De acuerdo, pero yo creo que no es conveniente crear demasiados *centros*, puesto que al final volveríamos a dispersar los documentos debido a matices muchas veces discutibles.

- Tienes razón. Vamos a hacer una lista con aquellos *centros de interés* que nos parecen más significativos, más acordes con las preguntas que acostumbran a hacernos los usuarios, y luego miramos cuántos libros pertenecerían a cada uno de los grupos. Es importante que se genere un cierto equilibrio, que no sea un grupo demasiado reducido, ni demasiado amplio.

- Por cierto, los documentos que no son propiamente libros, ¿cómo quedarían siguiendo esta forma de clasificar?

¿Y si no saben exactamente "lo que buscan"? ¿y si no buscan un libro concreto? ¿y si sólo saben que tienen unos días libres o un tiempo para leer?... Así, sin más.



Los cazafantasmas
(Ghostbusters)
Dir: Ivan Reitman
Int: Dan Akroyd,
Bill Murray, Harold Ramis,
Alice Drummond
EE.UU., 1984

- Se puede hacer exactamente lo mismo que con los libros: elaboramos una lista de *centros de interés* en los que quedarían agrupados los vídeos, o la música... e intentamos que todo el abanico de temáticas o estilos se cubran de una forma equilibrada.

- ¿Propones que todo el fondo de la biblioteca se someta a esta nueva forma de clasificar?

- En una biblioteca pública se podría organizar todo el fondo bajo este sistema, pero pienso que siempre es conveniente introducir las novedades paulatinamente y observar sus resultados. Por lo cual, podríamos usarlo entre aquellos libros más divulgativos, aquellos que responden más a un uso de entretenimiento, dejando los libros típicamente de consulta en su clasificación habitual.

- Tengo una duda. Tú dices que has visto este sistema funcionar en Europa, y los usuarios ¿qué tal responden? Y entre los nuestros, ¿prevés que puede tener buena acogida?

- ¿El público? Encantado. Con este sistema, a menudo he observado que se manejan mejor los lectores que nosotros mismos que, como profesionales, todo lo vemos según códigos numéricos y subdivisiones.

Corroboro mi opinión el nivel de préstamo que se observa entre los documentos que forman parte de los *centros de interés* y los que no, incluso si comparamos bibliotecas

que, ofreciendo fondos similares, siguen métodos de clasificación distintos, los resultados de las que utilizan el método de clasificación por *centros de interés* presentan un nivel muy superior en el uso de los documentos.

- Hay una cosa que no veo muy clara... Dices que los *centros de interés* tienen que responder a focos de atracción, por tanto, a ámbitos actuales cercanos al mundo que nos rodea: noticias, modas, inquietudes, etcétera. ¿Pero estos ámbitos están cambiando constantemente!

- Naturalmente. Precisamente lo que se pretende con los *centros de interés* es mantenerse al día, evolucionar paralelamente a este rit-

Tenemos que estar permanentemente observando cuál es la respuesta de los usuarios y, caso de detectar alguna deficiencia, ¡poca pereza y a cambiar lo que haga falta!

mo de continua transformación.

Cuando se detecta que la demanda de un *centro* decae, se le observa con lupa poniendo encima de la mesa todas las suposiciones posibles: ¿estará en mal sitio?, ¿está mal señalado?, ¿es un *centro* que no responde a un interés amplio? ¿la palabra que hemos elegido para definirlo no se ajusta del todo al concepto?, ¿está menguando la curiosidad del público hacia la temática que engloba el *centro de interés*?...

Según las conclusiones a las que se llegue, se tendrá que proceder a una solución u otra: desde sencillamente cambiarlo de sitio, a hacerlo "desaparecer" en beneficio de otro *centro* nuevo que lo absorba, o llevar a cabo una reestructuración que afecte a más de un grupo de *centros de interés*.

- Entiendo, o sea que tenemos que estar permanentemente observando cuál es la respuesta de los usuarios respecto la oferta de *centros de interés* que les proponemos y, caso de detectar alguna deficiencia, ¡poca pereza y a cambiar lo que haga falta!

- Efectivamente: poca pereza en cambiar tejuelos, fichas, estanterías, rótulos... todo lo necesario.

El lema de nuestra biblioteca debe ser: poca pereza.

- Adelante pues, poca pereza y ¡a por los **centros de interés!**

* Eulàlia Espinàs, es directora de la Fundació Biblioteca d'Alcúdia "Can Torró" (Balears).